[olga1] ha ingresado a la sala de conversación [olga2] ha ingresado a la sala de conversación [lparra] ha ingresado a la sala de conversación lparra... Buenos días, para participar cuál es la metodología? @@ moderadora_diana... Buenas tardes, bienvenidos a nuestro chat, el tema de hoy Cómo va el SICE-TAC, contamos con la presencia de funcionarios del Miisterio de Transporte en nuestra sala Pod'rian decirme el cargo de los funcionarios y el nombre para saber a quién dirigir mis inquietudes? 궑 lparra... [Olga3] ha ingresado a la sala de conversación @@ moderadora_diana... Iparra, ingeniero Dimitri Zaninovich, Jefe de oficina de Regulación económica Muchas Gracias, primero quisiera saber si el nuevo formato del manifiesto estará listo a la par que inicie la vigencia de la libertad vigilada.? 🕍 lparra... [Ministerio_ORE] ha ingresado a la sala de conversación [olga] se ha desconectado de la sala de conversación [olga1] se ha desconectado de la sala de conversación [olga2] se ha desconectado de la sala de conversación [Olga3] se ha desconectado de la sala de conversación [JuanF] ha ingresado a la sala de conversación [SantiagoRpo] ha ingresado a la sala de conversación [olga] ha ingresado a la sala de conversación [SantiagoRpo] se ha desconectado de la sala de conversación [SantiagoRpo] ha ingresado a la sala de conversación [jmedina] ha ingresado a la sala de conversación [olga2] ha ingresado a la sala de conversación Ministerio_ORE... Lparra, actualmente esta disponible el manifiesto de carga manual el cual seguirá funcionando a medida que paulatinamente entre el nuevo formato [luzmarinapatino] ha ingresado a la sala de conversación [Alejandro] ha ingresado a la sala de conversación En resumen seguiremos con el formato anterior? 👍 lparra... [Juan] ha ingresado a la sala de conversación [Victoria] ha ingresado a la sala de conversación Iparra, para que todos los usuarios vean sus preguntas, por favor darle click en la parte inferior, ya que me estas enviando mensajes 🌇 @ @ moderadora_diana... privados Ministerio_ORE. Iparra mientras se hace la transición al nuevo manifiesto asi será. [luzmarinapatino] se ha desconectado de la sala de conversación [Victoria] se ha desconectado de la sala de conversación lo anterior porque en el Decreto 3092 también da indicaciones de entrar en vigencia unos nuevos item, entonces, sería conveniente que 🏲 궑 lparra... esos artículos los suspendieran? [luzmarinapatino] ha ingresado a la sala de conversación lparra... Me confirma si ya son públicos Que sucede con las rutas en donde el análisis de estructura de costos es menor a SICE TAC? Alejandro... @@ moderadora_diana... lparra, ya estan publicos lparra... [Victoria] ha ingresado a la sala de conversación Ministerio_ORE... Iparra eso está siendo analizado por la oficina jurídica. Debemos esperar a que contesten las preguntas antes de formular otras? lparra.. SantiagoRpo... Buenas tardes. Como viene afectando el incremento de los costos operativos a la estructura establecida en el SICE? en relación con la del compañero Alejandro lparra... [olga3] ha ingresado a la sala de conversación olga3... @@ moderadora_diana... lparra, no es necesario esperar, nosotros daremos respuesta a las preguntas a medida que ellas se van formulando olga3... Buenas tardes para todos @@ moderadora_diana... Buenas tardes Olga, bienvenida a nuestro chat Buenas tardes, tengo la misma inquietud del Sr. Santiago Rpo Victoria... olga3... Diana hago una aclaracion [ithanhot] ha ingresado a la sala de conversación Es muy importante para el gremio en general, que se den capacitaciones a nivel nacional sobre la forma de utilizar el SICE lparra... [andres] ha ingresado a la sala de conversación SantiagoRpo. Adicionalmente los tiempos de espera para cargue o descargue desde que momento se toman? Existía un tiempo de 24 horas para cada

[jaime] ha ingresado a la sala de conversación

se tiene programado algo al respecto?

[Enrrique] ha ingresado a la sala de conversación

que significa una carretera en concecion territorial?

lparra...

ithanhot...

Ministerio_ORE...

una de estas operaciones, ahora bajo que parámetro se debe medir?

el mes de Julio de acuerdo al índice de costos de transporte de carga reportado por el DANE.

SantiagoRpo y Victoria, si entendemos bien tu pregunta, te refieres a la actualización de la estructura de costos. Esta fue actualizada en

[jaime_molina] se ha desconectado de la sala de conversación Enrrique... Buenas tardes, una pregunta, por favor requiero un dato: horas trabajados dia y dias trabajados por mes del modelo [cesar] ha ingresado a la sala de conversación Ministerio_ORE... SantiagoRpo, los tiempos de espera deben ser pactados por las partes, en caso de no hacerlo los tiempos muertos empezarán a contar a partir de las 12 primaras horas. [yeimi] ha ingresado a la sala de conversación [yeimi] se ha desconectado de la sala de conversación [daniel] ha ingresado a la sala de conversación [lparra] se ha desconectado de la sala de conversación [olga3] se ha desconectado de la sala de conversación @@ moderadora_diana... lparra, se esta firmando un convenio con el SENA para capacitar a los conductores en este tema, esperamos pronto poderles informar las fechas para iniciar las capacitaciones [olga4] ha ingresado a la sala de conversación Victoria.. Según eso, se considera que las 12 primeras horas de espera hacen parte del tiempo legal de [EDWIN2] ha ingresado a la sala de conversación SantiagoRpo.. De acuerdo con el desarrollo del modelo donde podemos consultar el comportamiento de los fletes pagados realmente y constatar el cumplimiento? [ithanhot] se ha desconectado de la sala de conversación [Edgaraza] ha ingresado a la sala de conversación @@ moderadora diana... Enrique, 12 horas dia v 24 dias mes Adicional a la pregunta de Santiago Rpo en que concepto Juridico (resolucion o decreto) se ampara dicho tienmpo de espera? JuanF... SantiagoRpo... El incumplimiento continuo del pago de la estructura de costos que sanciones ha implicado? El modelo Sice contemplara otros modelos de vehículos? Enrrique.. Ministerio_ORE... ITHANOT Las conseciones pueden ser de orden nacional o departamental, a cuál te refieres? SantiagoRpo... El SICE contempla tractomulas de 34 ton, bajo que estructura se deben pagar las minimulas 2 ejes, 3 ejes y tractomulas 2 ejes? daniel... Buenas tardes tengo entendido que el flete es lo mismo que el banderazo en un taxi el sice tac quitara el cobro de este en el transporte de carga para poder rebajar costos de envios? [lparra] ha ingresado a la sala de conversación [Logitrans] ha ingresado a la sala de conversación [olga] se ha desconectado de la sala de conversación [olga2] se ha desconectado de la sala de conversación @@ moderadora_diana... Enrique, los tiempos que se toman en el modelo son de referencia y por el momento solo se incorporan vehiculos de 3 y 2 ejes y [david] ha ingresado a la sala de conversación Ministerio_ORE... SantiagoRPO, hasta ahora no ha habido sanciones por el incumplimiento de la estructura de costos ya que nos encontramos en un período pedagógico hasta el próximo 14 de Septiembre. [Victoria] se ha desconectado de la sala de conversación SantiagoRpo. pero en términos generales como ha sido el comportamiento? l Victoria I ha ingresado a la sala de conversación @@ moderadora_diana... Victoria, las 12 primeras horas solamente se tomaran sino se hace un acuerdo diferente JuanF... El tiempo de espera de 12 horas bajo que decreto o resolucion se amparan [juliocesarcalderon] ha ingresado a la sala de conversación [lparra2] ha ingresado a la sala de conversación Ministerio ORE... SantiagoRpo, nuestra información reporta que se ha pagado aproximadamente un 35% por encima de la estructura de costos de @@ moderadora_diana... JuanF, el decreto 2092 de 2011 establecio que cuando no se pacten los tiempos, se asumiran 12 horas [olga] ha ingresado a la sala de conversación Alejandro... Reiterando la pregunta, si en el análisis de costos el valor de la ruta es menor a SICE TAC? podemos fijar dicho valor? juliocesarcalderon... buenas tardes gracias por permitirme participar mi pregunta es la siguiente SRS. como se acordaran los cumplimientos de fletes pactados entre las EMPRESAS TRANSPORTADORAS Y LOS GENERADORES cesar... DE CARGA? Ya que la empresa de transporte se ampara en que los pagos por los generadores NO son a tiempo? bajo que figura juridica se puede amparar la empresa transportadora para que se cumpla el pago? [vivis] ha ingresado a la sala de conversación [lparra3] ha ingresado a la sala de conversación Alejandro el SICE -TAC es solo una referencia. Los precios acordados dependen de las condiciones particulares de cada negociación Ministerio_ORE... definida entre las partes. Los costos serán de libre negociación entre las partes. @@ moderadora_diana... Daniel, el SICE TAC refleja los costos de referencia del transporte de carga y no es un banderazo [ISABELCRISTINA] ha ingresado a la sala de conversación Diana por favor me envias la totalidad de la conversacion es que me tiene todos los afiliados explicandoles la ruta, ellos ingreasron por la 🍓 olga4... pagina del ministerio Alejandro... Si el precio acordado es menor, da lugar a alguna sanción por parte del Ministerio

[EDWIN] ha ingresado a la sala de conversación

[jaime_molina] ha ingresado a la sala de conversación [andres] se ha desconectado de la sala de conversación [jaime] se ha desconectado de la sala de conversación

Ok, muchas gracias.

SantiagoRpo..

@@ moderadora_diana... Alejandra [olga4] se ha desconectado de la sala de conversación segun el decreto 2092 este rige a partir de la fecha de su publicacion pero en la derogatoria del 2663 entra en vigor en 90 dias no hay una juliocesarcalderon.. contradicion ya que el dcreto en su totalidad debe regir a la fecha de publicado en el diario oficial [olga4] ha ingresado a la sala de conversación [carolina] ha ingresado a la sala de conversación [leo] ha ingresado a la sala de conversación [Yeimi] ha ingresado a la sala de conversación cesar... @@ moderadora_diana... Alejandro, se podra negociar un menor valor frente al SICE TAC si asi lo acuerdan las partes, nuevamente el SICE TAC solo refleja los costos de referencia (sin incluir las utilidades) [ORLANDO] ha ingresado a la sala de conversación SantiagoRpo... Es un costo de operación, no está entonces ni la utilidad del propietario del vehículo ni la de la empresa transportadora según entiendo cesar... pero el decreto podra verificarse que se cumplan los valores minimos? olga4... Teniendo en cuenta que el SICE es la herramienta que servira de base para las negociaciones en el precio del servicio de tte. cuando se ampliará a otras configuraciones y tipos de carga factores fundamentales en el cálculo? david... El manifiesto eléctronico de carga que es un elemento fundamental para este esquema, ¿Cuando entrera a funcionar obligatoriamente? SantiagoRpo... el valor tonelada entregado por el SICE para tractomulas de 34 ton puede ser usado para pagar las minimulas y tractomulas de cualquier configuración si se paga la capacidad del equipo? [sandralopez] ha ingresado a la sala de conversación cesar... Victoria.. null cual seria el inicio del manifiesto electronico de carga nuevo ya que como podemos ver estamos trabajando con el sistema antiguo no iuliocesarcalderon.. entiendo como en cambio de modernizarnos echamos hacia traz y perdimos una cantidad de plata en la inplementacion de las plataformas que nos hicieron colocar para mantener una informacion en linea [Aecheverri_CT] ha ingresado a la sala de conversación [Aecheverri_CT] se ha desconectado de la sala de conversación ORI ANDO. Pues dudas y preguntas hay muchas pero creo que lo importante del tema es saber el avence de los mecanismos de control, acciones de la superintendencia cuando halla rutas que no cumplen, hoy no hay manifiesto funcionando, no hay regimen de sanciones, entonces el SICE aun esta muy inmaduro para garantizar libertad vigilada no lo piensan asi? [Ministerio_ORE] se ha desconectado de la sala de conversación Ministerio_ORE... SantiagoRpo, recuerda que el SICE-TAC es solo de referencia, por lo tanto si esto facilita la negociaición lo puedes hacer ya que te arroja un valor aproximado [Aecheverri_CT] ha ingresado a la sala de conversación [Ministerio_ORE] ha ingresado a la sala de conversación [lparra] se ha desconectado de la sala de conversación [lparra2] se ha desconectado de la sala de conversación [lparra3] se ha desconectado de la sala de conversación [OPL] ha ingresado a la sala de conversación [EDWIN] se ha desconectado de la sala de conversación

[EDWIN2] se ha desconectado de la sala de conversación

Pero con todo respeto, si es una herramienta formal y establecida por el Ministerio de Transporte no debería contemplar la seguridad del caso en la lliquidación para todos los equipos existentes en el mercado automotor colombiano? No es lógico que trabajemos con valores

SantiagoRpo...

luzmarinapatino...

Ministerio_ORE...

ORLANDO.

Enrrique...

daniel...

cesar...

cesar...

@@ moderadora_diana...

@@ moderadora_diana...

@@ moderadora diana...

aproximados que a la larga nos pueden implicar sanciones e incumplimientos. Que forma hay de tener certeza?

Olga4, la ampliacion a otras configuraciones se realizará de acuerdo a las investigaciones que realice el ministerio para poder incorporar los parametros especificos de cada configuracion o tipo de carga, por el momento, solamente se tiene como referencia el tipo de carga general y las configuraciones de 2 y 3 ejes y tractocamiones

Buena tarde,
El valor SICE es el valor minimo que se debe negociar con el propietario de camion. que pasa si se negocia por debajo de este valor? habria sancion para la empresa de transporte?

SantiagoRpo, recuerda que el SICE- TAC es solo una referencia por lo tantosi esto facilita la negociación lo puedes hacer, ya que es un valor aproximado al costo real. así mismo recuerda que debes adicionar la utilidad del propietario la cual es el resultado de la negociación.

Cesar, el decreto 2092 establecio que una vez ejecutado el viaje, la empresa de transporte debera cancelarle al propietario el valor a pagar acordado

[SantiagoRpo] se ha desconectado de la sala de conversación [ED] ha ingresado a la sala de conversación

[Juan] se ha desconectado de la sala de conversación

[Aecheverri_CT] se ha desconectado de la sala de conversación

A nuestro modo de ver el SICE es solo una herramienta del sistema debe el Ministerio dar las garantias necesarias para que el sistema completo funcione y para eso aun falta mucho
[aecheverri_CT] ha ingresado a la sala de conversación

Cesar, después de 5 días de que el generador reciba la carga, igualmente, el generador deberá pagarle a la emoresa de transporte hasta 5

dias despues de que haya recibido la carga
Santiago, siendo el Sice un sistema de Referencia quiere decir que para pegociar cada empresa de transporte en conjunto con el

Santiago, siendo el Sice un sistema de Referencia quiere decir que para negociar cada empresa de transporte en conjunto con el generador deben construir su propio modelo ?

Sera posible que en la pagina web del ministerio de transporte se haga una sección para el sise tac en la cual se explique de una forma mas didactica como usar esta herramienta ?

DIANA. ESTO NO SE C.U.M.P.L.E que pasa aqui? teniendo en cuenta que el SICE, nos da solo una referencia del flete, como se va a controlar la competencia desleal, si algun

luzmarinapatino... teniendo en cuenta que el SICE, nos da solo una referencia del flete, como se va a controlar la competencia desleal, si al conglomerado economico trabaja por debajo del flete, sacando del mercado a las pequeñas empresas

[Mescobar] ha ingresado a la sala de conversación

juliocesarcalderon... los fletes entre sitios que no aparecen en la s tablas diseñadas por el sistema como entrariamos a calcular los valores ademas debemos tener en cuenta que hay despachos entre municipios del mismo departamento y los trayectos son cortos aecheverri_CT... Saludos, existen transportes especializados como la carga liquida, que exigen desplazamiento vacio, el SICE como concidera estos fenomenos especiales? Victoria... Adicional a lo que comenta juliocesarcalderon tampoco permite calcular fletes de referencia para urbanos, es decir, para transporte que se realice en el mismo origen de la carga como no se cumple que medidas tomara el ministerio para que el generador de carga LES CUMPLA CON EL PAGO A LAS EMPRESAS cesar... TRANSPORTADORAS....... QUE SANCION HAY PARA EL GENERADOR DE LA CARGA @ @ moderadora diana... Juliocesarcalderon, estamos trabajando en la implementacion del nuevo sistrema, motivo por el cual no consideramos que estemos retrocediendo y el decreto hace nuevoaas exigencias que no [Mescobar] se ha desconectado de la sala de conversación [Mescobar] ha ingresado a la sala de conversación [claudia] ha ingresado a la sala de conversación

[mescobar] ha ingresado a la sala de conversación

[Alejandro] se ha desconectado de la sala de conversación

[ED] se ha desconectado de la sala de conversación

Juliocesarcalderon, nuevos requerimientos de información que no se encontraban incorporados en el anterior manifiesto y que por ende hacen necesario modificar la plataforma tecnologica de envio de manifiestos

Buenas tardes, este es mensaje de prueba

Daniel, actualmente en la página existe una cartilla pedagógica con el paso a paso para usar la herramienta, aca puedes consultarlo: www.mintransporte.gov.co/co.co/cartilla. Si tienes alguna pregunta específica nos puedes escribir a ore@mintransporte.gov.co

[Alejandro] ha ingresado a la sala de conversación

Pregunto a julio cesar calderon si aun en que etapa va la implementación del nuevo manifiesto elelctronico

[ElMundo] ha ingresado a la sala de conversación

IS 1 ha ingresado a la sala de conversación

Buenas tardes

pueden decirme còmo puedo ver el historial de la conversación?

considera el MINISTERIO DE TRANSPORTE , QUE LOS DUEÑOS DE LAS CARGAS PAGARAN LOS TIEMPOS MUERTOS DEBIDO A

LAS DEFICIENCIAS LOGISTICAS?

Diana, siendo el Sice un sistema de Referencia quiere decir que para negociar cada empresa de transporte en conjunto con el generador deben construir su propio modelo ?

[claudia] se ha desconectado de la sala de conversación

Cesar, se puede negociar por debajo de los valores de referencia del SIE TAC, lo importante es que haya acuerdo

[aecheverri_CT] se ha desconectado de la sala de conversación

Diana, ya hay una fecha fija para la entrada en vigencia del sistema?

[AECHEVERRI_CT] ha ingresado a la sala de conversación

[laura] ha ingresado a la sala de conversación

null

[OPL] se ha desconectado de la sala de conversación

[laura] se ha desconectado de la sala de conversación

como se va a manejar los pagos con los generadores de carga que tienen contratos de transporte de mercancias por mas de un año ya que ellos alegan que los pagos pactados en dichos contratos no afectan en nada ya que el decreto 2092 es para despachos sin contratos eso se pueden considerar si ahi va perdiendo el transportista y la empresa transportadora por el tiempo que toma el generador para efectuar los pagos que encaso se pasande 90 dias despues de presentada la respectiva cuenta.

Enrique, si las partes lo consideran necesario sí pueden ayudarse de un modelo particular, en caso contrario pueden ayudarse del SICE TAC

Cesar, el espíritu del Decreto 2092 es que el generador de la carga le reconozca a la empresa y al propietario los mayores costos que estos enfrentan debido a las deficiencias logísticas. Para ello deben acordar el valor de los tiempos muertos que se generen durante el viaie

[Claudia] ha ingresado a la sala de conversación

El historial de nuestro chat temático sera publicado el dia de hoy en la pagina web del Ministerio de Transporte en el enlace de Participación Ciudadana, todos los chat que realizamos tienen un historico y siempre es publicado. para mas informacón visita el enlace http://www.mintransporte.gov.co/portal/page/portal/mintransporte/servicios/participacion_ciudadana

En el modelo SICE durante una de las presentaciones evidenciamos errores en los kilometros entre origen y destino, en casos puntuales. ¿Ya hay confiabilidad de esta información?

ElMundo, la fecha de entrada en vigencia del Decreto 2092 es el próximo 14 de Septiembre. Los sistemas y procesos que se requieren empezarán a operar paulatinamente a partir de esta fecha.

Se tiene un tiempo estimado para incorporar aspectos como modelos de vehículos (el valor varía), diferenciación en trayectos (hoy no vale lo mismo Mede-Cgena que Cgena-Mede por ejemplo)?

Las observaciones sobre los esquemas de costeo, quien los atendera y en cuanto tiempo?, como hacer parte del comite responsable del modelo?

[mescobar] se ha desconectado de la sala de conversación

[cesar] se ha desconectado de la sala de conversación

Cesar, el decreto dice que los 5 dias solamente se aplican sino se ha acordado algo diferente

El decreto dice que la empresa de transporte debe pagar a los 5 días hábiles siguientes al recibo de la cosa transportada, la forma de constatarlo es a través de la planilla firmada por el cliente, que en ocasiones demora en llegar más de 8 días a la oficina de la transportadora ¿En dicho caso se estaría incumpliendo?

[ortiz] ha ingresado a la sala de conversación

[AECHEVERRI_CT] se ha desconectado de la sala de conversación

Orlando este es un reto que tenemos el Ministerio y todos los gremios para poder brindar las garantías necesarias.

[aecheverri] ha ingresado a la sala de conversación

@ @ moderadora_diana...

claudia... Ministerio_ORE...

ORLANDO...

ElMundo..

ElMundo.. cesar...

Enrrique...

@ @ moderadora_diana...

ElMundo...

_....

eo...

juliocesarcalderon.

@ @ moderadora_diana...

Ministerio_ORE...

jmedina...

david...

olga4...

Ministerio_ORE...

AECHEVERRI_CT...



Alejandro...





david...

Ministerio_ORE...

@@ moderadora_diana...

juliocesarcalderon...

aecheverri...

@@ moderadora_diana...



@@ moderadora_diana... @@ moderadora_diana... lparra...

vivis... ORLANDO...

Victoria..

lparra... ortiz... ElMundo..

Victoria...

lparra...

juliocesarcalderon...

Ministerio_ORE...

lparra...

lparra...

ortiz... lparra...

@@ moderadora_diana...

ORLANDO...

olga5...

luz... Alejandro...

luz...

Ministerio_ORE...

luz...

lparra... juliocesarcalderon...

olga5...

lparra...

david...

[lparra] ha ingresado a la sala de conversación

[Claudia] se ha desconectado de la sala de conversación

Diana, Importante que nos aclaren cuando se pondra a funcionar el nuevo Manifiesto electronico?

Carolina, la libre negociación operará para todas las rutas del país y el monitoreo se hará inicialmente sobre las rutas más importantes de acuerdo a la cantidad de carga que se moviliza por ellas.

Luzmarinapatiño, para ello el decreto establecio que el ministerio pueda intervenir fijando precios minimos cuando observe que el valor a pagar promedio, sistematicamente se encuentra por debajo de los costos eficientes y actualmente el ministerio esta trabajando en la instrumentacion de este mecanismo

orlando es que el manifiesto se modifico y por ahora estamos en el sistema antiguo

donde podemos encontrar el plan de trabajo de desarrollo del aplicativo, como se un miembrio activo que le aporte?

[claudia] ha ingresado a la sala de conversación

juliocesarcalderon, para ello, se deb en usar rutas similares que si e4stán en el SICE TAC, calculando el costo por kilometro y traslandolo a las rutas que no estan en el SICE TAC

[olga4] se ha desconectado de la sala de conversación

[olga5] ha ingresado a la sala de conversación

Victoria, el decreto 2092 y el manifiesto solo ap'lica para el transporte de

Victoria, carga intermunicipal

Buenoas Tardes, podría indicarnos si habrá una campaña de socialización y capacitación del nuevo régimen de Libertad Vigilada, ya que los agencistas que son los representantes de los transportadores no comprenden el manejo del SICE???

[olga] se ha desconectado de la sala de conversación

Ese reto creo que debe ser el punto de partida en la implementación del sistema pues el manifiesto electronico debe ser garantia y aun esta floja el diseño, creo que es importante que el ministerio dimensione el SICE como herramienta de referencia y base de las relaciones economicas y que aun ESTA INMADURO y tratar de implementarlo así es un error que pone a discutir a todos los actores de la cadena logistica.

Lo que quiero decir, es que el SICE tampoco permite calcular valores de refrencia para movimientos urbanos. Por ejemplo Bogotá-Bogotá

Estoy de acuerdo con ORLANDO, notamos que a un mes de iniciarse la vigencia no está listo el nuevo formato del manifesto MODERADORA: Como se controlara los precios por fletes en los transportes urbaneros? los que se hacen especialmente en los puertos?

Diana, Defencarga habla de que sería entre el 24y 26 de octubre el inicio oficial del sistema. Es entonces en septiembre u ocrubre?

En algún momento esto se ha contemplado dentro de la mejora del modelo?

segun informacion tomada del periodico el container de colfecar en su pagina 2 se habla de que el sena esta comprometido en la divulgacion del sice para los pequeños transportadores pero hasta el 13 de agosto en una consulta que hice no tienen idea de como lo van hacer ya que el ministerio de transporte lo les ha enviado el tema

Consideramos importante para todo el gremio que el Ministerio establezca controles a los fletes que los camioneros imponen, podría decirse que son ellos los que establecen el valor

Iparra se harán jornadas de capacitación y socialización del nuevo sistema de costos de la mano del SENA. Tan pronto tengamos las fechas se las informaremos para que se puedan programar y participar.

hay inquietudes porque los camioneros no estan dispuestos a que el flete sea por costos

ellos simplementen dicen cuánto es y no es facil negociarlo

EL ministerio de transporte INFORMO REUNIONES PEDAGOGICAS, el cual antes de firmar el decreto INCUMPLIO la reunion para la CIUDAD DE CARTAGENA,

recordemos que la tabla de fletes es producto de la presión por los paros camioneros

Cesar, esta sujeto a sancion admnistrativa a cargo de la SPT de acuerdo al estatuto de transporte

Amigos del Chat creo que este espacio esta bueno para evidenciar que en todos los angulos se esta improvisando demasiado y el sector necesita referencias para las negociación y para iparra, los camioneros no imponen, creo que la referencia obligada para todos son los costos operativos en cuyo caso seria irrenunciable de la negociación pues los costos los asumimos todos y el gobierno es el responsable del 60 % de ellos y es el quien debe procurar herramientas de competitividad regulandolos

En el art. 70 del Codigo Civil se estipula que cuando una norma habla de dias estos se entienden como hábiles y por tanto la vigencia sería a partir del 26 de Octubre

[luz] ha ingresado a la sala de conversación

En el anterior decreto se estableció una tarifa del 12,5% como margen entre empresa de Transporte y Generador, Qué sucede con dicho valor en el nuevo decreto?

estoy entrando a la pagina vigia para ingresar los anexos que se me vence hoy pero al parecer esta dañado el servidor

[S] se ha desconectado de la sala de conversación

ElMundo, la entrada en vigencia del Decreto, es decir la libre negociación entra a partir del 14 de Septiembre. El nuevo formato del manifiesto de carga entrará paulatinamente a partir de esta fecha, no en Octubre.

Comparto la inquietud de olga5, si son días habiles es el octubre

alejandro con la derogacion del 2663 estariamos a la terminacion de ese 12.5% no le parece

[sandralopez] se ha desconectado de la sala de conversación

no me deja enviar la informacion del vigia que se me vence hoy que hago

[sandralopez] ha ingresado a la sala de conversación

[zaddym] ha ingresado a la sala de conversación

Si se pacta el número de horas de espera y se incumple como se manejará este incumplimiento?

[sandralopez] se ha desconectado de la sala de conversación

Luz le recomiendo imprimir el error que le da el sistema

Los Fletes de Exportación que tradicionalmente han estado por debajo de los costos eficientes subsidiados por las importaciones, entonces tenderan a la alza?

[e] ha ingresado a la sala de conversación

varias empresas tampoco hemos podido enviar la información

y que hago con ese error donde lo mando

trate de enviarla en horas no habiels, y que la pagina esta congestionada

a soporte del ministerio

al darle clip en la pcion anexos el sistema se paralisa luz...

juliocesarcalderon... estamos pendientes de las respuestas a nuestras consultas por parte de los moderadores del ministerio de transporte ya que se estan acumulando y el tiempo nuestro en valioso ya que tenemos que atender los despachos y seguridad en las empresa de transporte

y se me vence hoy, que hago me cobran sancion. ya que estoy desde el viernes en esto y nada

grave los errores y guardelos como un tesoro por eso sera el soporte para cuando llegue el cobro de la multa

Luz, lo que digo es que deje pruebas que el error es del servidor del Ministerio y no de su parte

muv chistoso

sea serio que esto es delicado

es serio.... el validador de la pagina tiene un error y hasta el momento no se ha podido organizar

los costos logisticos para una EXPO en cualquier ciudad del interior del país esta del orden de 48 horas multiplicado por 28.000 hora logisitca es de revisar que el flete del interior a los puertos es mucho menor lo que por deduccion llevaria a incrementar el 50% del valor transportado. como ser eficientes en estos valores ya que los propietarios de la carga no estarian de acuerdo en que se les traslade los costos de las INEFICIENCIAS LOGISITCAS, como patios de contendores, puertos ectc?

Iparra no es una inquietud es una afirmación basada en norma jurídica, estamos aclarando la inquietud del Elmundo

De acuerdo con juliocesarcalderon, estamos esperando respuestas a las preguntas por parte de los moderadores. Con respecto a lo de Vigía, considero que este no es el espacio para resolver ese inconveniente

[merlis] ha ingresado a la sala de conversación

tengo problemas para subir la información por la plataforma regalenme en telfono seguro donde me pueda comunicar por favor

un telefono para llamar y que alguien me atienda . estoy desde el viernes enviando y nada.

eso es un celular de donde?

o un fijo 3690999

david, cuando encuentren inconsistencias pueden enviar sus inquietudes a la Oficina de Regulación Económica al correo @@ moderadora_diana...

ore@mintransporte.gov.co de cualquier forma, las distancias y parametros son el resultado de un estudio juicioso del ministerio a lo largo

de los ultimos 8 años

si un celular

[lparra] se ha desconectado de la sala de conversación

[Mescobar] se ha desconectado de la sala de conversación

quein constesta en ese celular

[claudia] se ha desconectado de la sala de conversación

[lparra] ha ingresado a la sala de conversación

Este es el chat tematico de SICE lparra...

para el tema de vigía es en la SPT

[merlis] se ha desconectado de la sala de conversación

necesitamos conseguir la clave

Victoria.. Diana, David tiene razón. En una de las reuniones se evidenció que la distancia entre 2 puntos de uno de los corredores viales de mayor tránsito estaba errada. Entendemos que llevan bastante tiempo con el diseño del esquema, pero si se evidencian errores los deben corregir

[e] se ha desconectado de la sala de conversación

[D] ha ingresado a la sala de conversación

en el formato del sice al selecionar la mercancia no registra ningun cambio creo que falta defnir este cuadro ya que tengo entendido que se gun la clase mercancia que se transaporte depende el valor del flete ya que algunos despachos se le debe colocar escoltas o guias para cumplir con las normas del ministerio de transporte y la policia de transito y transportes

Diana, soy del periòdico El Mundo de Medellìn, como te puedo citar en un artículo? me puedes dar tus datos?

[D] se ha desconectado de la sala de conversación

Olga4, el SICE TAC se irá ajustando cada vez mas a las particularidades de acuerdo a las investigaciones que vaya adelantando el

[D] ha ingresado a la sala de conversación

veo tan perdido el eje tematico de este chat como el SICE mismo

Diana, La dinamica del SICE ha sido controlar un costo mínimo para los tenedores y propietarios, pero quien va controlar la usura de estos señores en momentos de conyunturales como temporadas en puerto? Esto es critico en la competitividad del país.

AECHEVERRI CT, cuando encuentren inconsistencias pueden enviar sus inquietudes a la Oficina de Regulación Económica al correo ore@mintransporte.gov.co de cualquier forma, las distancias y parametros son el resultado de un estudio juicioso del ministerio a lo largo

a nuestra empresa no le llego el correo con el usuario y clave. Por otro lado el correo que anotamos esta fuera de servicio y ahora utilizamos el correo transportesmarsolsas@gmail.com el nit de nuestra empresa es 819.006.311-4

david insisto en que el sice tiene que ir rigurosamente pegado a los costos operativos y asi ni los propietarios y tenedores ni los empresarios o generadores abusarian de nadie, todos iriamos a la par de una dinamica de control de costos que deben tener tendencias

de regulación juliocesarcalderon. Por eso el Decreto es muy claro al especificar "salvo pacto en contrario" es decir que deja a la esfera de la negociación

privada dichas definiciones las cuales según tu pregunta estarían especificadas dentro del contrato de largo plazo. AECHEVERRI_CT, se creara un observatoriob de logistica al cual estaran invitados los representantes de los gremios de los principales actores de la cadena de carga y alli seguramente se discutiran todas estas dudas

luz... luzmarinapatino...

claudia...

lparra...

claudia.. lparra..

luz... luz...

luz...

claudia.. ortiz...

olga5...

Victoria..

ISABELCRISTINA

merlis... merlis... luz...

luz...

merlis...

luz...

merlis...

luz...

merlis...

lparra...

merlis...

merlis... merlis...

merlis...

juliocesarcalderon.

🚰 ElMundo..

@@ moderadora_diana...

ORLANDO...

@@ moderadora diana...

🎮 merlis...

david...

ORI ANDO...

Ministerio_ORE...

@@ moderadora_diana...

0.0

[luz] se ha desconectado de la sala de conversación si Diana pero estamos a tan poco tiempo de la entrada en vigencia entonces en que nos apoyaremos si la herramienta tiene factores que olga5... no se contemplan y son necesarios? [olga5] se ha desconectado de la sala de conversación Ministerio_ORE. Orlando, el eje tematico de este chat lo han definido los usuarios con sus preguntas. [oscar] ha ingresado a la sala de conversación [Enrrique] se ha desconectado de la sala de conversación [olga6] ha ingresado a la sala de conversación [Edgaraza] se ha desconectado de la sala de conversación [miguel] ha ingresado a la sala de conversación ORLANDO.. creo que debe ser en que va el SICE y entonces marque ustedes la pauta que niiveles de implementacion tiene porque este sistema esta sumido en un mar de dudas y son ustedes los que deben aclararlas o proponer correctivos pues los que estan participando han entregado unas preguntas bien interesantes que aun no tiene respuesta, creo que para qeue el SICE funciones bien debemos reconocer errores, corregirlos e implementar un mecanismo confiable para todos juliocesarcalderon. estoy pendiente de la respuesta del tema del sena por favor alguien del ministerio que me responda y cuando seria el inicio [D] se ha desconectado de la sala de conversación Alejandro... Señores del Ministerio, estamos pendientes de las respuestas [miguel] se ha desconectado de la sala de conversación @@ moderadora diana... aecheverri, si ustedes son una empresa de transporte pueden llamar a Liliana Vasquez al telefono 3240800 ext 1591 e indicar su intención de participar enlas pruebas de envio de manifiesto ORLANDO... El sena aun no define la estrategia de capacitación y antes se deberia hacer una etapa de capacitación a los instructores del sena, estoy de acuerdo wque este es el organismo adecuado para ello pero en esto no podemos improvisara , hace falta diseñar toda una metodologia para el procoeso de capacitación que abarque regiones de importancia para la cadena de impo expo, para el transporte agropecuario y rural y es claro que el sena desconoce todo este teme Ministerio_ORE... ElMundo, su inquietud frente a la fecha en la que entrará en vigencia el Decreto resulta bastante interesante, de inmediato le damos traslado a la oficina jurídica del Ministerio para que nos ayude a resolverla. para mi seria muy inportante que los conductores conozcan el sice ya que son los que contratan las cargas para su vehiculos por eso mi juliocesarcalderon... interes de que el conductor se prepare y pueda negociar un carga teneiendo en cuenta los diferentes cambios que se dan en un despacho ya sea por tiempo de carge o descarge y trayectos del viaje yla clase de mercancia @@ moderadora_diana... lparra, se esta firmando un convenio con el SENA para capacitar a los conductores en este tema, esperamos pronto poderles informar las fechas para iniciar las capacitaciones [Logitrans] se ha desconectado de la sala de conversación @@ moderadora_diana... Victoria, el SICE TAC no está diseñado para el transporte urbano, el decreto 2092 tampoco tíene la intencion de regular este servicio [Victoria] se ha desconectado de la sala de conversación @@ moderadora_diana... ortiz, el transporte urbano se regirá por las condiciojes del mercado olga6... volvemos a mismo tema, entrará en vigencia el decreto, se tendrá en cuenta la herramienta pero no hay capacitaciones al sector antes de

Orlando, hemos venido realizando un trabajo juicioso de la mano del SENA para el desarrollo de estas capacitaciones. Hemos contado

con su participación en la discusión de esta estrategia, por lo cual confiamos en que sus aportes han sido claves para la construcción de la metodología.

juliocesarcalderon, se esta firmando un convenio con el SENA para capacitar a los conductores en este tema, esperamos pronto poderles informar las fechas para iniciar las capacitaciones

Reiterando nuevamente la pregunta, cuando el decreto dice "la empresa de transporte pagará en un término máximo de cinco (5) dias

hábiles siguientes al recibo de la cosa transportada", en la práctica se hace previa presentación del "cumplido" que en muchas ocasiones demoraba en llegar a las oficinas de la transportadora 8 o más días, en dicho caso se estaría incumpliendo? no sería oportuno ajustar la herramienta, capacitar al sector, socializar todo el sistema una vez ajustado y así entrar en vigencia la norma?

existe una operacion que no es clara en el modelo dle SICE, por ejemplo, los costos fijos por viaje los dividen por 34 toneladas, y luegop lo suman al valor por toneladas, pero si por ejemplo se cargan 20 toneladas, igaul el costo seria igual, me parece que lo deben aclarar, por que de lo contrario podrian simplemento multiplicar el valor fijo por 20 y no por los 34 como se supuso en el modelo, e implicar desmejoras en los pagos al transportista, es lk

estas solicitudes quien es el responsable de atenderlas? Aleiandro, en esos términos si se estaría incumpleindo.

Estoy también pendiente de la respuesta en relación al tema de si se pacta horas para cargue y desacargue, como se manejará el

Ministerio_ORE...

JuanF... Alejandro...

olga6... aecheverri..

aecheverri...

Alejandro...

david...

olga6...

Ministerio_ORE...

iuliocesarcalderon...

Ministerio_ORE...

Ministerio ORE...

juliocesarcalderon...

Carolina...

@@ moderadora diana...

@@ moderadora_diana...

🎍 @ @ moderadora_diana...

@@ moderadora diana...

incumplimientos de estos tiempos y su incidencia en el valor del servicio?

lparra, consideramos que el mejor control para cuando se estan cobrando valores excesivos por el servicio es la promocion a la competencia y eso es lo que busca el decreto 2092, es decir, la determinación libre de loos precios

Lainformación de costos del SICE cada cuanto se actualiza y con que mecanismo? buenas tardes soy asesor de empresas de transporte de carga y pasajeros de la ciudad de bucaramanga para el periodista de el mundo

Diana, pero quien controla la usura de fletes por parte de los tenedores y propietarios cuando hay sobre oferta de carga y falta de vehículos? Por que solo poner un techo hacia abajo y no hacia arriba también?

olga6, el nuevo formato del manifiesto de carga registrará las horas de cargue y descargue pactadas. Así mismo el manifiesto registrará los tiempos efectivamente cumplidos. Los tiempos incumplidos se pagarán de acuerdo a lo pactado o de lo contrario los tres salarios mínimos diarios por hora, (si es articulado) o dos salarios mínimos diarios por hora (si es rígido).

El Mundo, por favor comuicarse con la oficina del prensa del ministerio, tan pronto termine el chat

[lparra] se ha desconectado de la sala de conversación Aleiandro, los costos se actualizan trimestralmente según el índice de costos de transporte de carga realizado por el DANE.

Olga5, dadas las inquietudes sobre la entrada en vigencia del decreto, se está dando traslado de esta inquietud a la oficina juridica [Carolina] ha ingresado a la sala de conversación

Buenas tardes

Ministerio_ORE... aecheverri, recuerda que el SICE-TAC es un referente, son las partes las que deben definir los criterios de la negociación. De todos modos si el vehículo realiza el viaje sin carga completa se le debe reconocer el valor total del viaje. Carolina... Quisiera saber en donde puedo solicitar el envio de una resolucion por correo electronico

que va a pasar con los vehículos de carga que no cumplan con el modelo para participar del programa sice

Alejandro... en ese orden de ideas tendríamos tarifas diferentes cada tres meses, teniendo en cuenta el impacto y variabilidad del ACPM

Ministerio_ORE... olga6, los procesos a los que haces referencia entrarán en vigencia de forma paralela a la entrada en vigencia del Decreto.

Ministerio_ORE...

Alejandro, excelente observación, eso es lo que busca el sistema, que los costos respondan a las variaciones en los precios de los

@@ moderadora_diana...

OLGA7...

Ministerio_ORE...

@@ moderadora_diana...

insumos, como el ACPM, los respuestos, seguros, etc.

[daniel] se ha desconectado de la sala de conversación

David, los fletes de exportacion dependeran del mercado, si la demanda por el servicio de carga relacionada con la importacion de mercancias es lo suficientemente elevada entonces efectivamente el valor a pagar de estos servicios subirá, en caso contrario no lo hara

[olga6] se ha desconectado de la sala de conversación

[OLGA7] ha ingresado a la sala de conversación

ORLANDO... En que porcentaje de implementación va el sistema SICE TAC y todos sus componentes OLGA7...

Tienen estadísticas de utilización de la herramienta?

[ISABELCRISTINA] se ha desconectado de la sala de conversación

Ministerio_ORE Victoria. Por favor envianos al correo ore@mintransporte.gov.co la ruta que mencionas. Muchas gracias.

[Carolina] se ha desconectado de la sala de conversación

@@ moderadora_diana... juliocesarcalderon, el SICE TAC solo considera el tipo de carga general y poco a poco se irá mejorando para reconocer este tipo de

particularidades no obstante recordemos que la tabla de fletes tambien tomaba como referencia el tipo de carga genral

Tenemos claro los tiempos pactados, pero que pasa cuando esos teimpos de cargue y descargue sean mucho menores?

Carolina, continuaremos abriendo estos espacios de socialización sobre el uso del sistema de costos. Desarrollaremos nuevas jornadas, tan pronto tengamos la programación la haremos llegar a todo el sector y esperamos puedas participar.

Muchas gracias a nuestros usuarios por su activa participación en este chat, sus inquietudes sobre el SICE TAC pueden enviarlas al

correo ore@mintransporte.gov.co

<